

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

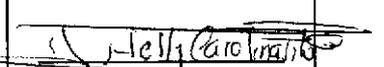
Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	022	010	2018	4575 4575
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2105
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 700 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DONACIONES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
55	00	001	001	730303	1701	701	3036	0037	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad. 64-9999-0 No de fondo. 663 No Entrada: 3403

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/10/2018	 JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

Juan

*gestión Contable: Control previo a
trámite pertinente*

*4240
023-2650*

20189 D 2

27 SEP 2018



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 023-CGTP-DECON-GIE-2018	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 27-09-2018
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Orejuela Cachago Yadira Dayana C.I. 172171347-5	PUESTO QUE OCUPA: SP7 Analista de Estadísticas Económicas 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Yadira Orejuela y el personal que consta en el memorando INEC-CGTP-DECON-2018-0302-M

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades realizadas en la comisión de servicios llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil en la Coordinación Zonal del Litoral del 18 al 21 de septiembre 2018.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta e inventarios; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

Objetivos Específicos:

- Precautelar que la información recolectada en campo por el equipo de investigadores sea exhaustiva, idónea y permita contar con las variables que requiere la investigación.
- Controlar la cobertura de los indicadores del SIPRO, con visitas a las empresas informantes donde el levantamiento de información presenta dificultades, de tal forma que se identifiquen en campo las posibles explicaciones de la "no respuesta".
- Evaluar la funcionalidad de los sistemas informáticos para la recolección de precios, valores de ventas e inventarios, número de puestos de trabajo, horas trabajadas y remuneraciones en las empresas informantes.
- Evaluar la logística y tiempos utilizados para la investigación, con especial enfoque a las cargas de trabajo diarias asignadas.

ACTIVIDADES:

Día: martes 18 de septiembre 2018

Traslado desde la ciudad de Quito hacia la ciudad de Guayaquil; el inicio de las actividades en la oficina de la Coordinación Zonal del Litoral fue a las 08h30.

DIRECCIÓN FINANCIERA

RECIBIDO POR *[Signature]*
FECHA 27 SEP 2018 *[Signature]*

*MERCEDES ORDOÑEZ A
CONTABILIDAD
19-28*

En primera instancia, se dio a conocer al Jefe de la Gestión de Operaciones de Campo los objetivos de las actividades a ejecutarse de acuerdo al plan de trabajo socializado.

Posteriormente, se realizó una reunión con el equipo de trabajo del SIPRO (responsable zonal e investigadores) socializando los objetivos de la comisión y las actividades a ser realizadas durante la misma; en este espacio, el equipo zonal del SIPRO dio a conocer las novedades que se han presentado durante la ejecución de los operativos de campo, como:

- Matriz de reemplazos: se han presentado casos en los que se remiten tomas a investigarse en empresas donde ya se investiga la misma toma.
- Medios de recolección: implementar las validaciones a fin de que se generen las alertas al momento de recolectar la información.
- EDA: son equipos que ya están obsoletos generando problemas al momento de recolectar la información; además, se tienen inconvenientes con la conectividad.
- EDA: se borra la información relacionada con los meses de cosecha y siembra, por lo que mes a mes se debe volver a ingresar la información.

En conjunto con la responsable zonal, se realizó la revisión de las cargas de trabajo de acuerdo a la programación mensual, en este punto se nos indicó que, debido a la reducción del personal en un principio se redistribuyó la carga dos para el número de investigadores; y posteriormente en base a las ubicaciones de las empresas, mismas que se encuentran mapeadas, se reestructuraron las cargas siendo estas más equitativas. Adicionalmente, en la zonal se rotan las cargas entre los investigadores.

De acuerdo al plan de trabajo, este día se tenía previsto realizar una reinstrucción al personal de campo sobre el levantamiento de la información para los indicadores del SIPRO y la aplicación de una evaluación; sin embargo, debido a que ciertos investigadores se encontraban levantando la información fuera de sede, se reprogramó esta actividad para el jueves 20 de septiembre 2018.

Para la investigación en campo en Guayaquil únicamente se disponía de un vehículo, debido a que los vehículos contratados para el SIPRO se encontraban en la investigación fuera de sede; en este contexto, de acuerdo a la programación establecida, en la tarde, se realizó la supervisión en campo de la carga 03, en la que se visitó aproximadamente 6 empresas; a continuación se presentan las principales novedades durante el trabajo de campo:

- Al evaluar la presentación del investigador con el informante, ya no se realiza una adecuada presentación, probablemente porque mes a mes se levanta la misma información manteniendo un contacto cercano con los informantes. Se pudo observar que directamente se pregunta sobre la variable investigada (precio, ventas, inventarios, etc.).
- Al recolectar la información del precio de un producto se debe considerar que la variable de investigación es el "precio del bien producido para el mercado interno"; es decir, si el producto únicamente fue exportado no se recolecta el precio.
- Las empresas que informan el IPI-M por lo general remiten la información vía correo electrónico, siendo necesario, realizar la gestión a fin de que reporten por el INFOCAPT; además, por el momento deberían realizar un seguimiento a la información entregada por correo a fin de precautelar que la información entregada sea la correcta de acuerdo a los parámetros de investigación y se disponga de las respectivas observaciones que sustente las variaciones.
- Los informantes no se encuentran al momento de la investigación, lo que demanda más tiempo en programar nuevas visitas.

- Se pudo obtener el contacto del contador de la empresa "Muebles Corona", por lo que se debe realizar el seguimiento a fin de recuperar la información.

Al regresar a la oficina se socializó con la responsable zonal las novedades presentadas. La jornada de trabajo finalizó a las 18h30.

Día: miércoles 19 de septiembre 2018 ✓

Las actividades empezaron a las 08h00, en este día se trabajó con la responsable zonal del SIPRO, respecto a los siguientes temas:

- Presupuestos: se revisó el plan de proyecto corriente del IPP-DN y de inversión que corresponde al SNEE donde uno de sus componentes de financiamiento es el SIPRO; en este punto se resaltó el tema de las contrataciones del personal, donde una de las principales preocupaciones es que los investigadores no tienen estabilidad, resaltando la reducción del personal y los cambios en la modalidad del contrato suscitados en el primer semestre del 2018.

Se aprovechó para socializar el proyecto relacionado con la "Estimación de la demanda del mercado laboral", en el cual se encuentra planificado la contratación para la zonal Litoral de dos vehículos y de dos personas, a fin de que se apoye en el levantamiento y validación del módulo de demanda laboral coyuntural anclado al IPT, IH e IR. Se informó el estado de los procesos que ha conllevado este proyecto.

- Programación de los viáticos: en el mes de septiembre no se pudo hacer uso de un día de viáticos de acuerdo a la programación establecida, esto debido a que las certificaciones que disponen para el proyecto en base a lo que se solicitó en el aval no se ajustan al número de días que requiere en la comisión. En este contexto, se autorizó la reprogramación de este día a fin de que sea utilizado en el mes de octubre para la supervisión de la responsable zonal; por lo que se debía empezar a realizar el trámite de reprogramación en la zonal, lo cual fue confirmado posteriormente bajo correo electrónico. Además, para hacer uso de los viáticos programados en octubre 2018, de acuerdo a lo indicado por el área financiera de la zonal, debe realizarse un anticipo de viáticos a fin de que se libere la certificación, pudiendo de esta manera utilizar todos los días asignados para la investigación y supervisión.
- Matriz de reemplazos: Se detectó que la matriz no había sido socializada a los investigadores, por lo que a la fecha no se había realizado el seguimiento respectivo a fin de realizar la gestión para la búsqueda de reemplazos de las tomas que no entregan información. Por parte de la responsable zonal se argumentaron las razones y además solicitó que esta matriz sea remitida al segundo día laborable de cada mes, ya que al momento esta matriz se remite al séptimo día y algunos investigadores ya se encuentran fuera de sede.

Por parte de Administración Central se va a analizar la entrega de esta matriz en los tiempos solicitados, ya que se podría remitir lo correspondiente al IPP-DN; debido a que el IPI-M y el IPT, IH e IR, los resultados de la gestión se obtienen el último día de la investigación que en algunos periodos de investigación es el uno de cada mes; sin embargo, podría ocurrir de que una empresa en la que ya se realizó la gestión por el IPP-DN posteriormente deba gestionarse por IPI-M o IPT, IH e IR.

- Matriz de novedades del directorio de empresas del SIPRO: Desde Administración Central se realizó una verificación de las empresas que presentan novedades que han conllevado a no disponer de la información requerida en la investigación, esta información fue socializada a la zonal solicitándole realizar la verificación de 29 empresas. En esta matriz se encuentran dos empresas con novedad "no ubicada" para lo cual se solicitó al Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) las direcciones que registran a fin de poder ubicarlas.
- Asignación de cargas: constantemente se está presentando inconvenientes con el EDA 7 y por parte de la responsable zonal se solicitó que esta carga sea trasladada al EDA 2, ya que al realizarlo desde la zonal se debe ir uno a uno y son aproximadamente 100 tomas. Realizando las consultas necesarias a DIRAD la solución es realizar la migración de la base de datos lo cual puede ser realizado por el APT Zonal, se está a la espera de que se ejecute esta actividad a fin de evitar los inconvenientes presentados.
- Validaciones: con respecto a este tema por parte de la Zonal se solicita que las validaciones se reflejen tanto en el manual como en los medios de recolección y de validación; a fin de evitar las devoluciones de los registros. Entre las validaciones se encuentran:
 - o El inventario inicial de un mes debe ser igual al inventario final del mes anterior
 - o Incorporar validaciones en el IPT, IH e IR de las variaciones con respecto al mes anterior

En este día, también se mantuvo una reunión con la Coordinadora de la Zonal en la que se socializaron los objetivos de las actividades a ejecutarse de acuerdo al plan de trabajo establecido. Por parte de la Coordinadora se solicitó que se dé a conocer al equipo del SIPRO zonal como se genera el indicador y los riesgos de no contar con la información; así también, se solicitó que se socialice las publicaciones mensuales de los indicadores que forman parte del SIPRO, mismas que se remitirán mensualmente una vez publicadas en la página web institucional. Con respecto a la investigación en campo indica que sería necesario realizar un pilotaje a fin de comprobar si es posible que las empresas / establecimientos que investiga el SIPRO en Santo Domingo se recolecte con el personal que existe en esta ciudad.

Una vez finalizada la reunión se continuó el trabajo con la responsable zonal respecto a los temas descritos anteriormente.

La jornada de trabajo finalizó a las 18h00.

Día: jueves 20 de septiembre 2018

Las actividades empezaron a las 08h00, en la mañana se realizó la supervisión en campo de la carga 05, en la que se visitó aproximadamente 6 empresas; a continuación se presentan las principales novedades durante el trabajo de campo:

- Con respecto a la rotación de cargas, se pudo observar que los informantes se encuentran familiarizados con el investigador anterior y con la manera de trabajar; por lo que se escuchó decir que no se ha remitido el correo recordatorio o que la información ya había sido remitida; por lo que se les explicó que para la recolección de la información le pueden visitar investigadores diferentes.
- Es necesario que al investigar una empresa, se consulte sobre el resto de productos que generan a fin de que se tenga en conocimiento al momento de hacer un reemplazo específico.
- Se recalca la necesidad de verificar la información remitida por los informantes mediante correo electrónico, ya que se vuelve a evidenciar que los datos del IPI-M por lo general se remiten por correo electrónico.

- Con respecto al IPI-M y aprovechando que se ha venido realizando la rotación de cargas, es necesario investigar por cada toma que ventas se está incluyendo, para de esta manera ratificar o rectificar la información que se ha levantado hasta el momento; con respecto a esta temática se detectó un caso donde se está incorporando un producto que no le corresponde a la subclase investigada en la línea de los televisores.

De acuerdo a la reprogramación de actividades, en la tarde se ejecutó la reinstrucción al personal de campo sobre el levantamiento de la información para los indicadores del SIPRO, en esta reunión se abarcó los siguientes temas:

- Objetivos de supervisión
- Marco teórico
 - o ¿Qué es el SIPRO?
 - o ¿Qué es el IPP-DN y qué mide?
 - o ¿Qué es el IPI-M y qué mide?
 - o ¿Qué son el IPT-IH-IR y qué miden?
- Marco de instrucciones
 - o De la recolección en campo
 - o Instrumentos informáticos
 - o Validación
 - o Instrucciones generales

En el desarrollo de cada punto surgieron observaciones que se trataron en el momento como:

- INFOCAPT: el correo que se remite mensualmente a los informantes desde el sistema no es entendible, además se solicita se reenvíe a mediados de la investigación un recordatorio a aquellas empresas que no han llenado la información.
- Sector agropecuario y pesca: en una próxima supervisión se va a salir a campo para la verificación de la recolección de los productos en mercados y en los puertos.
- Reemplazos por parte de la zonal se va a realizar el seguimiento y búsqueda de reemplazos en empresas que ya se investigan.

Al finalizar la reinstrucción se aplicó una evaluación a los investigadores (6) a fin de evaluar los conocimientos básicos sobre el IPP-DN, IPI-M, IPT, IH e IR, obteniendo un resultado promedio de 8,83/100, siendo satisfactorio; sin embargo es necesario conocer más a profundidad las operaciones estadísticas a través de las metodologías y notas técnicas que se encuentran disponibles en la página web institucional.

La jornada de trabajo finalizó a las 17h30.

Día: viernes 21 de septiembre 2018 ✓

Las actividades empezaron a las 08h00, en la mañana se realizó la supervisión en campo de la carga 04 en la que se visitó aproximadamente 6 empresas; a continuación se presentan las principales novedades durante el trabajo de campo:

- Se evaluó que la presentación ante el informante se realiza de manera adecuada, indicando su nombre y que van a investigar la encuesta mensual, sugiriendo que también se indique que la operación estadística es el SIPRO.
- Es importante mencionar que los datos de identificación de las empresas deben ser verificados con el informante a fin de que estos permanezcan actualizados; en las empresas visitadas se pudieron actualizar las direcciones y los datos del informante.

- Se investigaron dos empresas que reportan a través del INFOCAPT, en la "INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S.A." se recuperó la información del mes de agosto ya que el último mes en el que habían reportado fue el mes de mayo; es necesario realizar un seguimiento de las empresas que informan a través del INFOCAPT a fin de que nos entreguen periódicamente la información, ya que también se pudo detectar que en algunos periodos si entregan y en otros no.

Al regresar a la oficina se socializó con la responsable zonal y los investigadores las novedades presentadas; novedades que también fueron socializadas al Jefe de la Unidad de Operaciones de Campo.

La jornada de trabajo finalizó a las 14h30.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Verificación de los procesos ejecutados respecto a la investigación en campo.
- Supervisión del levantamiento de precios, ventas, inventarios, personal ocupado, remuneraciones horas trabajadas.
- Verificación del adecuado llenado de las variables investigadas.
- Revisión de las cargas de trabajo asignadas.
- Reinstrucciones socializadas a los investigadores.

PROBLEMAS DETECTADOS:

- Los dispositivos móviles presentan inconvenientes al realizar sincronizaciones en campo; además el EDA 7 presenta inconvenientes constantemente siendo necesario pasar la carga a otro EDA.
- La matriz de reemplazos del mes de septiembre que se remite desde Administración Central no fue socializada oportunamente con los investigadores.
- En la subclase de televisores el investigador ha estado entregando las ventas de esta línea incluido lo de aires acondicionados, detectándose que la información no se ha estado levantando correctamente.

SOLUCIONES:

- Al llegar a la zonal las novedades son solventadas con el APT zonal; sin embargo, cuando se investiga fuera de sede por lo general se sincroniza cuando se llega a la zonal y en caso de detectarse observaciones se dificulta la reinvestigación y con respecto al traspaso de la carga del EDA 7 se consultó con DIRAD, para lo cual en la zonal se debe realizar la migración de la base de datos.
- Se va a analizar la posibilidad de remitir la matriz al segundo día laborable de cada mes, en primera instancia es factible remitir los correspondiente al IPP-DN; sin embargo, podría ocurrir de que una empresa en la que ya se realizó la gestión por el IPP-DN posteriormente deba realizarse la gestión para el IPI-M o para el IPT, IH e IR.
- En las empresas visitadas que informan el IPI-M se verificó con los informantes constatando que el valor de las ventas entregadas corresponden únicamente a la subclase investigada; es necesario realizar este seguimiento constantemente.

CONCLUSIONES:

- La supervisión del operativo en campo permite mejorar los procesos que se ejecutan en el levantamiento de la información y en el proceso de validación; solventando inquietudes que se presentan en cada una de las empresas a investigarse.

- Se remitieron 28 empresas a fin de que se verifique la novedad registrada por la que no se dispone de información con corte a agosto 2018; además es necesario contar con verificables que sustenten dicha novedad.
- La evaluación aplicada permitió conocer el nivel de los conocimientos básicos sobre la operación estadística; sin embargo es necesario familiarizarse con las metodologías y notas técnicas que se encuentran disponibles en la página web institucional.

RECOMENDACIONES:

- Realizar la gestión respectiva a fin de que las tomas remitidas para posibles reemplazos sean efectivas; además, para crear la toma se debe asegurar que los informantes van a entregar la información.
- Dar atención a las reinstrucciones entregadas en esta supervisión, a fin de mejorar los procesos que se ejecutan en el operativo de campo.
- En cuanto a las variaciones de las variables investigadas como ventas, inventarios, puestos de trabajo, remuneraciones, horas trabajadas, entre otras; se debe registrar en observaciones las razones de su variación; para variaciones pequeñas bastará con las novedades predeterminadas; pero si las variaciones son altas, se deberá reforzar; esto en función de evitar devoluciones y por ende reinvestigar a la toma.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18-09-2018	21-09-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:30 am	18:40 pm	

TRANSPORTE

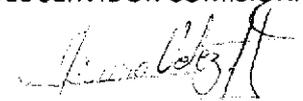
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito-Guayaquil	18-09-2018	06:30	18-09-2018	07:30
Aéreo	TAME	Guayaquil-Quito	21-09-2018	16:00	21-09-2018	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Yadira Orejuela	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Bladimir León	 Darío Vélez



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

N.º SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 023-CGTPE-DECON-GIE-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 11-09-2018	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X
SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Orejuela Cachago Yadira Dayana C.I. 172171347-5		PUESTO QUE OCUPA: SP7 Analista de Estadísticas Económicas 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18-09-2018	04:30 am	21-09-2018	18:30 pm

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Yadira Orejuela

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual del SIPRO, verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Aéreo	TAME	Quito-Guayaquil	18-09-2018	06:00	18-09-2018	06:55
Aéreo	TAME	Guayaquil-Quito	21-09-2018	16:00	21-09-2018	16:55

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PACÍFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1041301641
-------------------------------	----------------------------	------------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Yadira Orejuela	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Darío Vélez
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Darío Vélez	

DIRECCIÓN FINANCIERA

SINO			
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
PROYECTO	001	FUENTE	701
ACTIVIDAD	001	FECHA	11/09/2018
VISTO BUENO		VISTO BUENO	

RECIBIDO POR: _____
FECHA: 11 SEP 2018 HORA: 11:53